ACTA DE SUSPENSIÓN I

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-057-2022

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA APOYAR LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES DEL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero (20) de enero de 2022
FECHA DE INICIACIÓN	veintiuno (21) de enero de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses
VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO	veinte (20) de diciembre 2022
FECHA SUSPENSIÓN	veintiséis (26) de agosto 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN I	seis (6) días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN I	primero (1) de septiembre 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	veintiséis (06) de diciembre 2023
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 66.000.000)
CONTRATISTA	LAURA *CONSUELO GIL MESA*

En Bogotá D.C., el día veintiséis (26) de agosto de 2022, se reunieron la Contratista LAURA CONSUELO GIL MESA y el Alcalde Local de Sumapaz, SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA, con el fin de suscribir el ACTA DE SUSPENSIÓN del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CPS-057-2022, celebrado entre las partes, a partir de la presente fecha con reinicio el día primero (01) de septiembre de 2022, en atención a la comunicación enviada por la contratista, mediante la cual solicitó la suspensión del contrato por el término de seis (06) días, por motivos personales que demandan mi atención en este tiempo.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes el día veintiséis (26) de agosto de 2022.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

Elaboró: Aracelys Elisa Rivera Vizcaíno - Abogada de Apoyo FDRS
Revisó: Patria Abril Ospitia - Abogada de Apoyo FDRS